



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 26 de abril de 2010.

Expte. N° 8180/06.

RES-D-EXA N° 171/2010.

VISTO.

La RESCD-EXA N° 075/2010 por la cual se solicitó al Consejo Superior, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. C. S. N° 229/91, la asignación de la suma de \$ 4.800 (Pesos Cuatro mil ochocientos), a la Dra. Elsa M. Farfán Torres, a fin de solventar los gastos que demanden los pasajes Buenos Aires – Salta – Buenos Aires y viáticos por seis (6) días de las Dras. María Dos Santos Afonso y Rosa María Torres Sánchez, docentes responsables del dictado del curso de postgrado “Herbicidas, Química, Degradación e Interacciones Ambientales en Suelos”, como Ayuda Económica, afectado al Fondo de Capacitación Docente acordado a esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

La observación realizada por la Dirección de Coordinación Administrativa de Rectorado a la citada resolución a fs. 39;

Que corresponde enmendar el error cometido en la RESCD-EXA N° 075/2010, dejando aclarado que la solicitud de asignación de ayuda económica es para solventar gastos que demanden los pasajes Buenos Aires – Salta – Buenos Aires y viáticos por seis (6) días de las Dras. María Dos Santos Afonso y Rosa María Torres Sánchez, docentes responsables del dictado del curso de postgrado “INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA SUPERFICIAL DE SUELOS”;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar debidamente aclarado que, la solicitud de asignación de ayuda económica realizada mediante RESCD-EXA N° 075/2010, es para solventar gastos que demanden los pasajes Buenos Aires – Salta – Buenos Aires y viáticos por seis (6) días de las Dras. María Dos Santos Afonso y Rosa María Torres Sánchez, docentes responsables del dictado del curso de postgrado “INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA SUPERFICIAL DE SUELOS”.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Dra. Mónica Farfán Torres, a la Dirección Administrativa Económica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

NMA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS